

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

PARLA

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de octubre de 2013, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de la concesión demanial para la utilización privativa del dominio público local con la construcción, explotación y conservación de un bar-cafetería en la parcela G-1a del Sector 4 Bis “Residencial Este” y un bar-cafetería en parcela 469 del sector PP8 “La Ermita”, del municipio de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 33/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión demanial para la utilización privativa del dominio público local con la construcción, explotación y conservación de un bar-cafetería en la parcela G-1a del Sector 4 Bis “Residencial Este” y un bar-cafetería en parcela 469 del Sector PP8 “La Ermita”, del municipio de Parla.
 - b) Duración: será de veinticinco años, sin posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: el canon mínimo anual base para licitación, 9.000 euros, más el IVA (en la actualidad no está sujeto a IVA).
5. Garantías:
 - Provisional: 6.300,00 euros.
 - Definitiva: 9.450,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Requisito mínimo: informe emitido por entidades financieras en fecha no superior a los seis meses previos a la fecha límite de presentación de ofertas en el que conste que el licitador cumple puntualmente con sus obligaciones financieras.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Requisitos mínimos de solvencia: estar en posesión de una experiencia profesional de al menos dos años en el ramo de la hostelería, ejercida en establecimiento permanente.

Esta solvencia técnica deberá acreditarse mediante alta en el impuesto de actividades económicas (IAE), contratos, certificados emitidos por empresas o beneficiarios de servicios, relación de servicios o trabajos realizados en los últimos dos años, etcétera.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28981 Parla.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
11. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 10 de octubre de 2013.—El concejal-delegado de Hacienda, Patrimonio, Contratación, Régimen Interior y Recursos Humanos, Fernando Jiménez Díaz.

(01/3.055/13)

